



Por disposición del Hermano Mayor, y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestros vigentes Estatutos, se convoca a todos los hermanos mayores de 16 años y con un año de antigüedad en la Hermandad al:

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

que se celebrará DM el próximo **día 17 de Junio** del presente año a las 20'30 horas en 1ª convocatoria y a las 21 horas, en 2ª, en nuestra Casa-Hermandad, sita en C/ Agua 15.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior
2. Aprobación, si procede, del proyecto y ejecución del palio del Trono de María Santísima de Gracia.
3. Aprobación, si procede, del pasado del bordado del manto procesional de María Santísima de Gracia.
4. Aprobación, si procede, del proyecto de Estatutos de la Hermandad.
5. Informe del Hermano Mayor
6. Ruegos y Preguntas

Recordándole la obligatoriedad de la asistencia al Cabildo de los hermanos de pleno derecho, reciba un cordial saludo.

Málaga, a 12 de mayo de 2008.

El Secretario General
Alfonso García Guerrero

Periodo de exposición del proyecto de nuevos Estatutos:

- Del lunes 2 al viernes 6 de junio, de 19,00 a 21,00 horas en la secretaría de nuestra Casa-Hermandad.

Periodo de presentación de alegaciones:

- Del lunes 2 de junio al viernes 6 de junio, de 19,00 a 21,00 horas.
- El martes 10 de junio, de 20,00 a 22,00 horas, en la Secretaría de nuestra Casa-Hermandad.

Todas las alegaciones al articulado del proyecto de nuevos estatutos habrán de presentarse por escrito en la secretaría de la Hermandad en las fechas arriba indicadas.